

# LA VICTORIA

## Semanario de Béjar

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre. . . . . 1'50 »  
En id. id. un año. . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Lo de siempre

Hay que confesar, para nuestro gobierno, que la seriedad y la cordura y la calma tienen asiento en pocos cerebros en esta tierra tan hermosa como fértil y productora. Los sucesos de cada hora lo testifican y acreditan con locuacidad triste y repetida.

En medio de nuestras virtudes cívicas y de nuestro patriotismo, hoy muy debilitado con ejemplos de egoísmos y enseñanzas delictivas, en medio de los desprendimientos generosos y de los hechos heroicos que produce el corazón español cuando á sus puertas se llama, tenemos indudablemente ofuscaciones, arrebatos, impresionabilidades y ligerezas de niños, que si reprimimos, ni sirven de lección para ulteriores ocasiones; tenemos entusiasmos y arrebatos, delicias y ceguedades, tan apasionadas y extremosas, que caen en lo ridículo cuando no ocasionan males inmensos.

Hace años que Peral, de grata memoria, intentó construir un submarino; y con estudios tan profundos como útiles y detenidos, nos demostró su competencia y dió un gran paso en la consecución del fin que perseguía. Los españoles no quisimos esperar más ni sufrimos dilaciones, y batiendo palmas estremecimos al mundo con el ruido de nuestras ovaciones y con el entusiasmo de nuestro supuesto triunfo. Después... después vino la calma, y una comisión técnica nos dijo que no había lo que soñáramos, y todos hemos quedado aturdidos como simplones y fríos como verdaderas estatuas.

Otro día, los alemanes quisieron alegar derechos sobre las Carolinas, y este país se alborotó como mar embravecido, amenazando tragarse alemán por alemán, hasta no dejar casta en el globo. Manifestaciones ruidosas, declaraciones de guerra desde los cafés, ataques á la embajada, insultos á los alemanes aquí residentes, todo se llevó á cabo en España, tan impresionable como entusiasta. Aquello se calmó también al poco tiempo; los alemanes nos miraron con sonrisa serena, y las negociaciones del gran León XIII terminaron las querellas con que se soñaba en esta tierra.

Más tarde, nos dió motivo para hacer ruido el imperio marroquí. Millares de españoles se embarcan para Melilla; cañones, botiquines, caballería, luces eléctricas, generales, todo pasó el estrecho de Gibraltar con entusiasmo y vértigo batallador. Y aquí quedamos esperando tan solo noticias de reparadora venganza y de ejemplar castigo para nuestros enemigos de África. Pero... nada sucedió tampoco, y allí «no pasó nada»... nada más que lo que todos supimos y sabemos.

Vino de nuevo la calma, dormíamos sosegados y tranquilos, y he ahí que otro ruido nos encorrece y alarma sacándonos de quicio y haciendo crispas nuestros nervios. Un general, sacudiera un bofetón al embajador marro-

«Habrás visto cosa igual! «Que lo fusilen», gritaban unos; «que lo exhoneren», decían otros, —por que nos ha deshonrado»; «¡pobre España!», coreaban todos, —esto es imperdonable». Y la prensa protestó, y el parlamento

se estremeció, y temblamos todos al parecer ante el jaique y el turbante. Los políticos, la nobleza, el gobierno, no sabían cómo desagraviar al abofeteado ni cómo castigar al que así había echado por tierra nuestra caballerosidad é hidalgía.

Nadie se acordaba de nuestro don Alfonso XII que acompañado del señor marqués de la Vega de Armijo, entonces ministro de Estado, había sido en las calles de París objeto de insultos brutales y sócces. Nadie recordó, que al emperador de Rusia pasó cosa parecida en la misma ciudad, y nadie se tomó la molestia de examinar antecedentes ni de averiguar cuántos entonces fueron fusilados ó reducidos á polvo en las naciones vecinas. Pero también nos calmamos todos en esta ocasión, y el general Fuentes Sánchez, nos dijeron, sería juzgado como se merecía y la patria nuestra quedaría con su honra y su prestigio, y los moros con sus babuchas, sus turbantes y sus jaiques. Y todo sucedió así.

Después... ¡oh! después vinieron los sucesos tristes de Cuba y Filipinas. La prensa rotativa nos lanzó á la aventura, y aquel entusiasmo bélico, se redujo á lo que todos sabemos, poco después. Y la misma prensa que empujó á la guerra, criticaba, al poco tiempo, que se hubiera batallado y sepultado nuestra Marina. ¡Cosas de los ilustres y sabios modernistas que así nos traen muy ufanos y satisfechos, porque viajamos en tren ó en automóvil, como si ellos los inventaran y salieran tales inventos de las cabezas de los libertarios!!

Ahora se trata también de enardecer al pueblo, de entusiasmarlo, de alborotarlo y despertarlo, porque peligran la patria, el progreso y las públicas conquistas del moderno Estado. Esos frailes que vienen, esos frailes que quedan, esas curas que van, esas curas que no van, esa curia Romana que todo lo absorbe, ese Concordato que rebaja, esas congregaciones que enseñan, esos religiosos que trabajan, todo es peligro, retroceso, clericalismo, estorbo para la civilización novísima sobre que deben asentarse las naciones.

Este es el lenguaje de nuestros radicales y viejos y averiados regeneradores. Copistas ó sectarios, cobardes ó soñadores, ignorantes ó rutinarios, hablan y escriben cosas que hacen estremecer las piedras, insultando á la razón, dando un menfis á la historia y ahorcando hasta el buen sentido.

Afortunadamente, el pueblo sensato oye esas vulgaridades con el desdén que merecen; pasaron los tiempos de miedos á fantasmas y de recelos que nada significan.

Hay quien supone que sólo se trata de mover la opinión por que en revueltas y algaradas quebrante al gobierno de Maura que muchos ven con horror por lo que tarda en estrellarse. Hay quien asegura que es la impaciencia la que tales medios propone, que es el miedo el que tales armas emplea. Sea lo que quiera, repetimos, que es «lo de siempre», nuestro flaco, nuestra impresionabilidad, la que nos guía y domina.

Maura no está seguro porque lleva en sí, como todos los partidos liberales, el gérmen del error; Maura caerá, pero caerá cuando deba, porque si comete errores y siembra vientos, tiene serenidad bastante, autoridad sufi-

cientemente avasalladora para dominar en el parlamento y en la calle á toda esa turba de enagenados y descreídos que creen que el Vaticano y el Vicario de Cristo, es un Romano-nes ó un político de la legua.

Siempre lo mismo y sin variar; siempre incapacitados para discurrir con la cabeza y para aparecer como hombres de convicciones ante la ciencia y ante el mundo entero, y por lo tanto, siempre risibles y raquíticos, pobres y desamparados si Dios no lo remedia.

I. Q.

## Narraciones

### INFIEL A SU VOGACIÓN

I

De baja estatura, débil de complexión, cara angulosa, de color amarillento, ojos hundidos, de mirar vago y apesadumado, nariz pequeña y recta, de levantadas y muy abiertas fosas; tal era el joven que acababa de tener en Arras una detenida consulta con el provincial de los Capuchinos.

Ha soñado cosas grandes; tiene sed infinita; sus ambiciones trascienden á otro mundo superior; se siente genio que no cabe en lo vulgar, en un círculo mezquino. El convento es el peristilo de la inmortalidad apostólica; y á él quiere ir, porque en el interior ha oído la voz divina destinándole para ser un fogoso apóstol y un héroe bienhechor de la humanidad.

Así se lo ha expuesto al Padre Provincial. El experimentado anciano clavó su bondadosa mirada en la del joven, y vió en el fulgor de sus ojos la llama de un ser extraordinario, de energías y tesón excepcionales.

—Sí, hijo mío; de madera como la tuya son los inviétos mártires, son los héroes de la Religión de Jesucristo. Tu vocación es del cielo; Dios te llama para grandes destinos; sigue su voz; no seas infiel al divino llamamiento. ¡No sé qué presentimientos me hacen entrever las prodigiosas obras que has de realizar para gloria de Dios y admiración del mundo! No te ensoberbezcas por eso, hijo mío; el hombre nada tiene de suyo más que el pecado, y Dios, reparte sus dones según su beneplácito. Arroja te en manos de Dios, que te quiera hacer un gran santo, arroja te en sus manos con entera abnegación, como barro en manos del alfarero, para que éste haga de él el más humilde utensilio ó rica ánfora para guardar perfumes. Eres un volcán, hijo mío; si arrojas fuego de caridad, ¡oh, cuánto bien puedes hacer al prójimo!; más si ese divino fuego lo trocades en lava del infierno, ha desdichado; ¡qué consecuencias más fatales pudiera acarrear!...

El venerable Padre Provincial despidió al postulante dándole una carta de recomendación para el Guardián de un convento próximo, á fin de que le diera el hábito y le admitiera en el noviciado.

Nuestro joven, confirmado en su vocación de Capuchino por tan santo varón, salió lleno de gozo, dispuesto á no dilatar el cumplimiento de la voluntad divina.

Más hubo un instante en que un fuerte lazo se sujetaba el corazón, arrastrándole hacia su familia.

—Dios me llama—se decía el joven;—pero este divino llamamiento no será obstáculo para que vuelva á mi casa á despedirme de mi familia. Un momento solamente; decirles adios, y hoy mismo al convento, á llenar el alto destino para que la bondad del cielo me ha elegido.

¡Un momento! ¡ay infeliz! ¿No ves que es el enemigo de tu alma el que quiere aprovechar ese momento para perderte?

Llegó el joven á su casa y expuso su decidido propósito de abandonar inmediatamente el mundo y ser misionero Capuchino.

Lágrimas, suspiros, lamentaciones de la madre y hermanos le hicieron suspender por aquel día su marcha al claustro.

—Bueno; un día más en el siglo, ¿que importa? decidido estoy; Dios me llama y no debo desatender la voz de Dios por los gritos de la naturaleza, por un amor mal entendido. Retardaré un día más mi partida por complacer á mi querida madre, á mis amados hermanos.

Y llegó el siguiente día; y nuevas lágrimas, nuevas lamentaciones tornaron á tentar al joven para que abandonase su vocación. ¿Acaso en el mundo no se puede ser bueno sin necesidad de sepultarse en el claustro? ¿Dejar á su madre que tanto le quiere! ¿abandonar á sus hermanos! ¿romper para siempre los lazos de la familiar, y ¿en qué circunstancias? cuando Francia entera ardía en sordas conspiraciones para hundir el trono, demoler los altares y arrasar los conventos.

En las tentaciones de esta índole, huir es vencer. Eso debió hacer nuestro joven: pero no huyó inmediatamente, siguiendo la voz de lo alto; y aquello fué ya ceder, y quien principia por ceder, tarde ó temprano se rendirá vencido.

II

En el señor Obispo de Arras halló un bondadoso protector que se ofreció á costearle la carrera.

Fuese, pues, á París y logró recibirse de abogado.

Lecturas trágicas eran su recreo, y las teorías de Rousseau iban envenenando su alma. Voluntad que, caldeada por la caridad de Cristo, le hubiera conducido á ser un apóstol aun á la vista de los tormentos del martirio; impulsada por el espíritu revolucionario, llegará á ser la encarnación del genio del mal.

En medio de las convulsiones en que se agitaba Francia, llegó á ser el alma y la inspiración de los jacobinos é ídolo de una plebe sedienta de sangre.

Tal vez al principio se estremeciera al ver derramar sangre humana: pero él fué responsable de las matanzas causadas por el Terror, época maldita, baldón de la historia; en que miles de inocentes, deshonrados con la compañía de los que en el día anterior fueron verdugos, sucumbían guillotinado.

Él fué quien hizo rodar la cabeza de Luis XVI, y no cesaba de avivar á los verdugos hasta sacrificar débiles mujeres.

¡Días de luto y eterna execración en que el crimen se paseaba triunfante sobre ensangrentados montones de cadáveres! No conocieron los siglos tantos nefandos crímenes ni más cobardes.

Aquí podemos reformar las proféticas frases del Venerable Provincial de Capuchinos: Eres un volcán; si arrojas fuego de caridad, ¡oh, cuánto bien puedes hacer al prójimo!; mas si ese fuego le conviertes en lava del infierno, ¡ay, desdichado, qué consecuencias tan fatales puedes acarrear!

Así fué: el que siguiendo la vocación divina pudo ser un gran apóstol, un ángel de caridad, llegó, infiel, á ser un monstruo del error y un aborto del infierno.

La sangre corría á torrentes; la guillotina se iba embotando á fuerza de cortar cabezas; y tan furioso era el torrente anárquico, que arrastraba á los mismos que, en nombre de mentida libertad, habían roto el freno de las más salvajes pasiones del populacho.

Cuando fúnebres carretas conducían lentamente al fatal suplicio á cuarenta y cinco sen-

tenciados por este feroz tirano, él mismo era arrollado por la embravecida ola revolucionaria. El verdugo de ayer marcha hoy á la prisión, el tirano que ayer condenaba á muerte, es hoy sentenciado á la misma pena.

Un pistoletazo le ha desencajado horriblemente la mandíbula.

Entre las roncadas imprecaciones de las turbas, sube las fatídicas escaleras del patíbulo. Le acompaña, entre otros sentenciados, su mismo hermano carnal.

Al llegar al tablado, el verdugo le arranca el vendaje que rodea la cabeza para sostener la desarticulada mandíbula. Lanza entonces un horrible quejido de dolor; la mandíbula cae por su propio peso, y la siniestra cara de aquel hombre muestra una enorme y espantosa boca chorreando sangre.

Un momento después desciende rápida la cuchilla, y la cabeza de este nuevo Nerón es expuesta al pueblo, el cual ébrio de venganza, aplaude frenético como un energúmeno.

Ya es hora de que digamos el nombre de este infiel á la vocación divina; la historia le recuerda con horror: se llamaba *Maximiliano Robespierre*.

ANTONIO DE LA CUESTA Y SÁINZ.

Roosevelt y los religiosos

Merece la pena de que nuestros anticlericales se enteren, si es que su fanatismo se lo permite, de esto que refiere el *Araldo Italiano*, de Nueva York.

Oigan, pues, los Lerroux, los Montero Rios, los Vega Armijos, los Canalejas, los Romanones y demás individuos de la familia anticlerical:

Mientras en la católica Francia se arroja á los frailes y en la católica Italia se grita por algunos contra su llegada, será bueno recordar á modo de contraste, las palabras dichas por el presidente de los Estados Unidos, acerca precisamente de los religiosos expulsados de Francia que han emigrado á la gran república norteamericana.

Mister Roosevelt ha dicho:

—Que nos manden los más que sea posible. Tratándose de esta clase de emigrantes, nunca estarán de sobra.

Tan noble deseo está en vías de comenzar á cumplirse.

El instituto de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que ha llenado á Francia de escuelas y establecimientos modelos, ve á sus religiosos, desterrados de su patria, dirigirse al nuevo continente. Sabemos por conducto que merece crédito que la casa matriz de París ha recibido de los Estados Unidos y del Canadá cartas en que se le piden casi un millar de religiosos.

Beneficencia laica

Una sociedad benéfica que funciona en uno de los barrios más populosos de París, y que dirige un antiguo funcionario del Estado, recibe donativos de más de 2.000 personalidades de la aristocracia parisiense, que distribuye con un criterio puramente laico, tanto en lo concerniente á los pobres, cuanto en lo que dice relación al funcionalismo de la sociedad.

Durante el último ejercicio ha tenido ingresos por valor de 58.426'90 francos, que han sido distribuidos según documento veraz de la siguiente manera:

Personal de oficinas 18.255 francos; gastos de información, 9.736'40 idem; contabilidad, 3.600 idem; sueldo de empleados, 3.000 idem; gastos de escritorio é impresos, 6.126'50 idem; gastos de administración de las obras afiliadas, 3.000 idem; alquileres, impuestos, calefacción, etcétera, 10.235'80 idem; socorros, 1.990'20 idem; repatriamiento, 2.474 idem.

Total francos: 58.426'20.

De modo que para repartir entre los necesitados 4.473'20 francos, se han gastado cincuenta y tres mil novecientos cincuenta y tres con setenta! es decir, casi todo el importe de los ingresos.

¡Qué contraste tan triste entre unas y otras cifras! ¡Cuántas enseñanzas enseñan estas sociedades sin Dios, de moral racionalista, de *truismo*, con esas otras de San Vicente de Paul de moral evangélica, de caridad. En las primeras, los mismos que administran se quedan con los donativos justificando *gastos*; en las segundas, los administradores suelen dar sus bienes, y no pocas veces su salud y su vida.

LA DICHA!!

En el mundo, á no dudar,  
se vive para sufrir,  
se sufre para llorar,  
llora quien sabe sentir  
y el que siente, sabe amar.  
Tras de la dicha afanoso  
corre el hombre por doquier,  
y tras de tanto correr  
y soñar con ser dichoso,  
muere sin llegarlo á ser.  
Pero ser feliz pudiera,  
y por extremo, aunque asombre,  
si á las pasiones venciera,  
y al propio tiempo aprendiera  
cual dice un sabio, á ser hombre.  
Mas nadie á dudar se atreve  
que esto fuera empeño loco;  
porque es la vida muy breve,  
y el hombre vive muy poco  
para aprender lo que debe.

V. de G.

ANUNCIO

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

Desde el día 15 del corriente se halla abierta la matrícula *Oficial ordinaria*, en las Asignaturas de *Dibujo industrial, Aritmética y Geometría*, correspondientes á la *Enseñanza nocturna para Obreros* en la Secretaría de ésta Escuela, de 7 á 8 de la noche, todos los días laborables, hasta el 30 inclusive del mes actual.

Béjar 14 de Septiembre 1904—V.º B.º—El director accidental, *Miguel Muñoz Eleno*.—El Secretario accidental, *Pedro González Bolívar*.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión de la Junta municipal del día 20 de Septiembre de 1904

Empieza á las once de la mañana, presidiendo el alcalde, y con asistencia de los concejales señores Lara, Rosellón, Tio, Martín Marcos, Lorenzo, Martín García, Mata, Herrero, Moreno, Cerrudo, Cascón y Yuste, y de los asociados señores Anaya Puente, Aparicio, Cancho, Martín Hernández, Guerrero, Alonso, Pató y Hernández y Hernández.

Se aprueba el acta.

Idem el dictámen de los asociados señores Cancho, Rodilla y Martín, comisionados para examinar las cuentas del ejercicio ordinario y de ampliación de 1903.

Se da lectura al proyecto de presupuestos para 1905.

El concejal señor Moreno hace presente á los asociados que al aprobarse por el Ayuntamiento los gastos del capítulo de «Beneficencia», se suprimió la subvención que se venía dando al Asilo de las Hermanitas y propone se le asigne alguna cantidad.

El alcalde advierte que dicha subvención se repartió entre la Casa de Caridad y Asilo de huérfanas por estar más necesitados, quedando el de las Hermanitas con el beneficio del alumbrado y paja de agua gratuitos y sin que sea posible aumentar los gastos.

Los señores Anaya Puente y Aparicio se muestran conformes con la indicación del señor Moreno, y puesto á votación el asunto, se acuerda suprimir la subvención al Asilo de las Hermanitas por 11 votos contra 10.

Votaron en favor los concejales señores Moreno, Cerrudo, Yuste y Lorenzo, y los asociados Anaya, Aparicio, Cancho, Martín, Guerrero y Alonso, y en contra el alcalde, Rosellón, Tio, Martín Marcos, Martín García, Mata, He-

ero y Cascón, y los asociados Pato y Hernández y Hernández.  
Se aprueba el presupuesto y se retiran los asociados.

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Da principio á las doce menos diez minutos, bajo la presidencia del alcalde y asistencia de los concejales arriba mencionados.

Se aprueba el acta de la anterior, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar á la comisión de Hacienda para el arriendo de las castañas en los terrenos del común.

Que en los días de feria recorran la ciudad el tamboril y dulzaina y los gigantes y gigantillas; el día 26, la distribución de premios á niños de las escuelas públicas se verificará los diez de la mañana, en la elemental de los de San Juan; el día 28 las honras fúnebres, por las víctimas de la revolución de Septiembre, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Juan, reuniéndose la comitiva en la Casa Consistorial, quemándose en la noche del mismo día la traca que la comisión de festejos del pasado año regaló al Ayuntamiento.

El señor Cerrudo propone que en la vendimia se dé un plazo á los cosecheros de uva para pagar los bonos.

Se habla sobre el mal precedente que se sentaría para cualquier otro artículo, y se acuerda se pague como en años anteriores.

El alcalde solicitó, y le fué concedida por el Ayuntamiento, licencia de 15 días con objeto de dedicarse á asuntos particulares, haciéndose cargo de la presidencia el primer teniente alcalde D. Sebastián Lara.

A las doce y media se levanta la sesión.

Se habla sobre el mal precedente que se sentaría para cualquier otro artículo, y se acuerda se pague como en años anteriores.

El alcalde solicitó, y le fué concedida por el Ayuntamiento, licencia de 15 días con objeto de dedicarse á asuntos particulares, haciéndose cargo de la presidencia el primer teniente alcalde D. Sebastián Lara.

A las doce y media se levanta la sesión.

Se habla sobre el mal precedente que se sentaría para cualquier otro artículo, y se acuerda se pague como en años anteriores.

Sueltos y Noticias

Hemos visto por algunos periódicos que en Plasencia, Piedrahita y los pueblos del Valle, se trabaja con actividad en el asunto de los ferrocarriles secundarios para conseguir variar el trazado de el de Avila á Plasencia, pasando por nuestra ciudad, según indicábamos en nuestro artículo del pasado número.

¿Qué se hace en nuestra ciudad? Únicamente sabemos que la Cámara de Comercio preparó un informe, y que algún diputado provincial la segunda; pero esto nos parece poco, y conviene procurar por todos los medios que los proyectos se lleven á la práctica con arreglo al plan propuesto por el ingeniero jefe de Obras públicas.

El miércoles pasado falleció en esta ciudad, á la avanzada edad de 80 años; nuestro vecino y amigo D. Juan de Mata Gutiérrez, secretario que era en la actualidad de la Abadía del Santísimo Sacramento.

A sus funerales, que se celebraron el jueves, asistió numerosa y escogida concurrencia, demostración de las simpatías de que gozaba el finado.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada viuda, sobrinos y demás familia; y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Esta noche, en la iglesia y á la hora de costumbre, celebrará la Adoración nocturna su vigilia mensual ordinaria.

El ministro de la Guerra pedirá á las Comisiones liquidadoras noticia del importe á que ascienden los créditos que quedan por satisfacer de las últimas campañas, con objeto de hacer el pedido de fondos al ministro de Hacienda y poder empezar á hacer los pagos el próximo día 1.º de octubre.

Hoy ha principiado en Santa María una solemne novena á Jesús Sacramentado.

Todos los días á las ocho de la mañana habrá misa en el altar de la imagen, rezándose á continuación la novena.

Por la tarde, á las seis y cuarto, será el ejercicio con sermón los días segundo y séptimo; que predicarán respectivamente, don Mariano Rodríguez, coadjutor de Candelario y don Ignacio Parra Yuste, párroco de Vallejera.

El día 9, á las diez, será la misa solemne con sermón, que predicará don Segundo Rodilla, ecónomo de la parroquia.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará, mañana 25; su junta mensual ordinaria, en la capilla de las Hermanitas, á las tres y media de la tarde.

Se ruega la asistencia á la misma; pues se tratarán asuntos de importancia.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor don Mariano Gómez Saucedo, Penitenciario de la Catedral de Sevilla, que ha permanecido dos días entre nosotros; partiendo el lunes último para la capital andaluza.

Se ha publicado ya el proyecto de ley de organización de los juzgados y Tribunales del fuero común en España.

La falta de espacio nos impide hacer un estudio comparativo con la actual ley orgánica; sólo diremos que se hacen importantes reformas en la división judicial, organización de los tribunales; competencia de los jueces y tribunales municipales,—los cuales conocerán en única instancia en juicio verbal de las demandas que no excedan de 100 pesetas, y en primera instancia de los que excedan de 100 y no pasen de 1.000.—atribuciones de los abogados y procuradores y condiciones que han de reunir los jueces y fiscales municipales, creándose un cuerpo de aspirantes á la judicatura y Ministerio fiscal, etcétera.

El Gobierno introducirá las reformas que estime convenientes, después que el ministro de Gracia y Justicia recoja impresiones, y transcurridos noventa días de publicado en la Gaceta, si las Cortes no toman un acuerdo en contrario, el proyecto se habrá convertido en ley.

Y, ahora hay que preguntar: ¿será ley, después de tantos años de anunciadas las tan careadas reformas? mucho nos tememos que tampoco ahora se realice.

Según relación de la comisión mixta de Reclutamiento de la provincia, han correspondido á nuestra ciudad 23 reclutas para el reemplazo del corriente año.

El itinerario que ha de seguir D. Alfonso en su viaje á esta provincia es el siguiente:

El día 29 saldrá de la Granja para Salamanca, en donde pernoctará; á las diez de la mañana del 30 saldrá para Zamora, llegando á esta ciudad á las doce, y permaneciendo en ella hasta las seis de la tarde, hora en que regresará á Salamanca.

En esta población asistirá el día 1.º de Octubre á la apertura del curso universitario, y volverá á Madrid; en dicha expedición le acompañará el ministro de Instrucción pública.

Se preparan con actividad en Salamanca varios festejos para recibirle.

SOLEMNE REPARTICIÓN DE PREMIOS

Se celebrará mañana en el Colegio de San Francisco de Sales á las cuatro de la tarde, bajo el siguiente programa:

Primera parte

1.º Marcha de introducción por la banda infantil del Colegio.—2.º Dos palabras de ocasión.—3.º Repartición de premios á los alumnos del tercer curso elemental.—4.º ¡A María!, Poesía por el joven Fidel Pariente.—5.º Premios á los alumnos del 2.º curso elemental.—6.º Los Jibaros: Juguete humorístico (coro).—7.º Premios á los alumnos del Oratorio festivo.

Segunda parte

1.º Clavel: Vals para banda.—2.º Quien siembra viento... diálogo.—3.º Premios á los alumnos del primer curso elemental.—4.º Los Marineritos, (canto).—5.º Premios á los parvulitos.—6.º Sufrir para gozar: poesía por el alumno Alfonso Cebriano.—7.º La Dalia: Mazurka para banda.

Hán contribuido para los premios en metálico ó en géneros, los siguientes señores:

D. Angel Indalecio, D. Juan de Dios, Presbítero, D. Santiago Merás; doña Felisa Esteban, doña Ana Manzanares; Viuda del Excelentísimo señor D. Jerónimo Rodríguez; Viuda de don Manuel Sánchez; D. Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, D. Ramiro Arroyo, D. Benicio Muñoz de la Peña, doña Dolores Olleros, doña Bernarda Rubio, doña Petra Mansilla, D. Clodoaldo Naranjo, Presbítero, D. Domingo Garzón, don Ruperto Sánchez, doña Luisa Rodríguez, doña Margarita Díaz de la Torre y doña Antonia Paradela Ovejero.

Hoy se ha verificado una peregrinación al Santuario de Nuestra excelsa patrona la Virgen del Castañar, del próximo pueblo del Puerto, para conmemorar el año jubilar de la Inmaculada.

A pesar del mal tiempo ha estado muy concurrida; reinando gran entusiasmo entre los peregrinos.

También esta semana se han cumplido nuestros pronósticos, habiendo llovido en abundancia y cayendo la primera nieve de la temporada en la sierra, aunque esto último no estaba en el programa.

Para la próxima creemos que han de continuar las lluvias, mejorando el tiempo á mediados de la misma.

VARIEDADES

Laconismo inglés

El marido pregunta por teléfono á su mujer: ¿Qué tienes para almorzar? ¿Como está el niño? Contestación. Jamón. Con viruelas.

Los tres amigos

El hombre tiene en este mundo tres amigos: el dinero, los parientes y conocidos, y las buenas obras. El dinero le abandona á la hora de la muerte.

Los parientes y amigos no pasan de los dinteles del sepulcro.

Las buenas obras le acompañan hasta el tribunal del Juez Supremo, y abogan en su favor.

Los tres sacos

El pleiteante necesita: un saco de plata, un saco de papeles, un saco de... paciencia. (A. de la C.)

Charada

Proposición y nombre es mi primera; un animal terrestre la dos tercera; la prima y terciá unidas forman un verbo y es el todo una piedra de mucho aprecio. C.

Problema

Encontrar una cantidad que sea igual á 7 veces el número de sus unidades.

Las soluciones en el número próximo.

EL PRIMERO DE OCTUBRE

darán principio las lecciones teórico-prácticas de contabilidad en general por partida doble, correspondencia mercantil, y problemas relacionados con las operaciones del comercio, banco y bolsa, á cargo de D. Enrique Pámo González.

Informarán en su domicilio, Horno del Salvador 10, 1.º

DISCURSO

pronunciado por D. Manuel Sánchez de Castro en los Juegos florales celebrados en esta ciudad el pasado año de 1903.

Está de venta en los comercios de D. Lino Terradillos y D. Bonifacio Junquera y en la droguería de doña Mariana Salvatierra; al precio de 0'25 DE PESETA EL EJEMPLAR.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCIÓN DE ANUNCIOS

 **NUEVA DROGUERÍA**  
 DE  
**Mariana Salvatierra**   
 SANCHEZ OCAÑA, 56.-BÉJAR

**SE ARRIENDA**

una espaciosa bodega en la calle de la Libertad con hermosos lagares, pilones, prensa de uva y con mil cántaros de basija.  
 Para tratar con Galo Cerrudo.

**SE VENDEN CUBAS** de todas las cabidas. En la Redacción de éste periódico darán razón

- Exquisitas y superiores sobadas  
 Todos los días de tres á cuatro de la tarde se cuecen los nuevos bollos de leche que tanta aceptación han tenido y se expenden en casa de don Antonio García Castrillón.

SÁNCHEZ OCAÑA, 54

**EDUARDO L. AZUARA**  
 FOTÓGRAFO DE MADRID

Ampliaciones--Reproducciones--Pinturas

SE RETRATA A DOMICILIO  
 LOS AVISOS AL PARADOR DE LAS CONCHAS  
 Fotografía en la antigua fundición de Crego, (Corredera), frente al Parque

**RELOJERIA DE CARLOS MONTERO**

SÁNCHEZ-OCAÑA, 52, BÉJAR

Habiendo ultimado el dueño de esta relojería con la conocida fábrica suiza, C. Jequier Borle, un convenio, por el cual esta casa ha adquirido un gran surtido en relojes, puede vender los mismos en condiciones sumamente económicas.

Relojes sistema Roskopf garantizados desde 10 pesetas.

**"LA PATERNAI.,"**

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor  
 FUNDADA EN EL AÑO 1843  
 CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PESETAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAI.» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor número 1.-Béjar

**Gramófonos**

La Compañía Francesa del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Béjar al conocido relojero D. Enrique Jiménez, Sánchez Ocaña, 46, para la venta de todos sus aparatos y discos á los precios de catálogo, franco portes y embalajes.

Desde 125 pesetas en adelante pueden adquirirse en dicha casa los gramófonos perfeccionados, de gran sonoridad y afinación, que reproducen fielmente la música y canto de célebres bandas y artistas.

Pídanse detalles al representante.

DISPONIBLE

**UBALDA BLAZQUEZ**

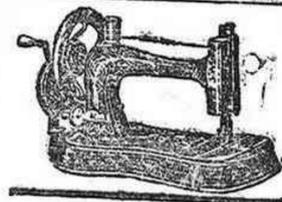
Se arreglan toda clase de sombreros de señoras y niñas á precios módicos

SOLANO 17 (BÉJAR)

**DISPONIBLE**

**MAQUINAS SINGER**

PARA COSER



Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.  
 De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de Don Tomás García donde se enseña gratis á todas las personas que compran dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_